

POSADAS, 24 AGO 2015

VISTO: El Expte. S01:0002820/2015, Secretaría General Académica solicita aprobación del proyecto “Diploma en promoción de la Economía Social y el Desarrollo Local”; y,

CONSIDERANDO:

QUE, la propuesta está destinada a la formación de trabajadores del ámbito rural y a trabajadores que manifiesten su interés en el conocimiento y la promoción de los Derechos Humanos en general, vinculados a distintas organizaciones sociales (cooperativas, mutuales, etc.), regionales y locales, a fin de lograr mayores posibilidades de inclusión y equidad.

QUE, dicho Trayecto significaría la posibilidad de acceso al ámbito universitario de personas que están vinculadas a las organizaciones sociales y a las cooperativas que llevan adelante programas y proyectos en el ámbito social o rural y, desde este espacio formativo podrán contar con las herramientas técnicas para dicha tarea.

QUE, este trayecto del Diploma es el inicio de un “circuito educativo” al que podrá acceder el participante, vinculándose luego, desde los ámbitos administrativos que correspondan, con Tecnicaturas y Licenciaturas vigentes y otras que se hallan en la etapa de diseño y planificación.

QUE, el objetivo del mismo es formar promotores, tutores y docentes que puedan participar activamente en este tipo de organizaciones del ámbito social y rural en procesos de construcción colectiva, fortaleciendo en ellos valores como la solidaridad, el compromiso, la responsabilidad y el desarrollo colectivo.

QUE, otro de los propósitos es generar instancias de articulación entre diferentes organizaciones e instituciones en el ámbito de la economía social y construir vínculos con la Universidad, tanto en los ámbitos formativos como de formulación de propuestas y proyectos vinculados a fortalecer la producción y el trabajo en la provincia de Misiones.

QUE, la propuesta fue trabajada y consensuada por un equipo interdisciplinario constituido por profesores idóneos en la temática, de diversas carreras pertenecientes a las Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y a la Facultad de Ciencias Económicas de la UNaM, en el marco del Programa de Inclusión Educativa de la Secretaría General Académica.

QUE, la Comisión de Enseñanza del Alto Cuerpo, emitió el Despacho N° 031/15 sugiriendo: *“aprobar la propuesta presentada p/todo aquel estudiante de organizaciones sociales, cooperativas y demás”.*

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes en la 5ª Sesión Ordinaria del Alto Cuerpo, realizada el día 19 de Agosto de 2015.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Trayecto de Formación Preuniversitaria denominado “Diploma en Promoción de la Economía Social y Desarrollo Local” a desarrollarse en el ámbito la //...

057-15



POSADAS, 24 AGO 2015

...//Universidad Nacional de Misiones, según proyecto presentado por la Secretaría General Académica, en el marco del Programa de Inclusión Educativa creado por Resolución N° 1218 /15, el cual obra en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- OTORGAR la certificación del **Trayecto de Formación Preuniversitaria** denominado **“Diploma en Promoción de la Economía Social y Desarrollo Local”**, a quienes cumplimenten los requisitos establecidos para su aprobación.-

ARTICULO 3º: REGISTRAR, Comunicar y cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CS N° 057-15

Dr. Ambrosio César LAFUENTE
Docente Regular
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Mgter. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Trayecto de Formación Preuniversitaria:

Diploma en Promoción de la Economía Social y el Desarrollo Local

Requisitos para acceder al Trayecto de Formación:

- Ser mayor de 16 años.
- Tener manejo de lectura y escritura.
- Estar vinculado a organizaciones (cooperativas, mutuales, asociaciones).
- Disponibilidad para el aprendizaje mediado por entornos TIC.
- Interés en el conocimiento y la promoción de los Derechos Humanos en general.

Fundamentación.

La Universidad Nacional de Misiones, en consonancia con las políticas nacionales de inclusión educativa, viene desarrollando desde hace varios años, estrategias de expansión territorial, tanto a nivel provincial como regional. Estas experiencias tienen como objetivo brindar la posibilidad del acceso a la formación preuniversitaria a quienes se encuentran alejados de los centros urbanos, acercando diversas opciones de formación, entre ellas: tecnicaturas, licenciaturas universitarias y ciclos de articulación. Así, pueden mencionarse expansiones territoriales como las de Apóstoles, Iguazú, San Javier, San Ignacio, San Vicente, Montecarlo, Leandro N Alem, Puerto Rico, Jardín América, entre otras, con el desarrollo de diversas carreras en nuestra provincia y también, desde el año 2005, con la carrera de Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Trabajo Social, en la provincia del Chaco, nucleando a estudiantes de Corrientes, Chaco y Formosa.

Esta articulación entre el Estado Nacional, a través de la UNaM, con los diferentes municipios, garantiza la posibilidad a mediano plazo que las instituciones de diferentes localidades, tanto públicas, privadas y ONGs, puedan contar con profesionales y técnicos que atiendan las problemáticas sociales que aquejan a dichas poblaciones, desde el saber certificado que les brinda la formación académica.

Así, en su carácter de institución pública, entendemos que la Universidad tiene el compromiso de atender a las problemáticas sociales, y al mismo tiempo, garantizar el acceso a la educación superior, concebida como derecho universal, en el esfuerzo colectivo para construir una sociedad igualitaria e inclusiva.

En este sentido, proponemos la creación de un Trayecto de Formación Preuniversitaria denominado “*Diploma en Promoción de la Economía Social y el Desarrollo Local*”, que significaría la posibilidad de acceso al ámbito preuniversitario de personas que están vinculadas a las organizaciones sociales y a las cooperativas que llevan adelante programas y proyectos en el ámbito social y desde este espacio formativo podrán contar con las herramientas técnicas para dicha tarea.

Este trayecto del Diploma es el inicio de un “circuito educativo” al que podrá acceder el participante, vinculándose luego, desde los ámbitos administrativos que correspondan, con Tecnicaturas y Licenciaturas vigentes y otras que se hallan en la etapa de diseño y planificación.

Con este camino que se inicia formalmente, se pretende acompañar de manera genuina y comprometida a los sectores productivos de la provincia, con los cuales, desde distintos proyectos de Extensión e Investigación, se viene trabajando hace tiempo.

ANEXO RESOLUCION CS Nº 057/15

POSADAS, 24 de Agosto de 2015

Por ello, y reconociendo la importancia de la integralidad de las prácticas de extensión, investigación y docencia de la Universidad y de los procesos de innovación social, planteamos la necesidad de implementar formas de vinculación más inclusivas en las que puedan participar activamente docentes, egresados, estudiantes y miembros de las organizaciones sociales de nuestra región.

Frente a las consecuencias de la exclusión, generadas por modelos económicos concentradores e inequitativos, nos encontramos debatiendo sobre la construcción de formas alternativas de organizar el trabajo, acceder a los recursos y participar de la implementación de políticas públicas distributivas que garanticen los derechos humanos, políticos, sociales y económicos. En este marco, se reconoce este momento histórico, en relación a las políticas de inclusión social que el Estado viene impulsando a través de Programas y Proyectos enmarcados en la Economía Social. Por ello, se necesitan para su ejecución, dentro de las organizaciones sociales, el conocimiento básico para poder llevar adelante la conducción de dichos procesos. Desde el Programa Manos a la Obra iniciado en el año 2003, hasta el Argentina Trabaja en la actualidad, se han desarrollado numerosas experiencias donde la población menos favorecida, pudo ser protagonista en el tratamiento de sus problemas. Desde esta perspectiva y con el objetivo de generar puestos de trabajo y empleo digno, el fortalecimiento de la organización comunitaria y los lazos sociales, el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”, planteaba entre sus objetivos “promover la inclusión social a través de la generación de empleo y de la participación en espacios comunitarios”. Dicho programa, lanzado en agosto del 2003, se orientó a mejorar el ingreso de la población vulnerable, promover el sector de la economía social y solidaria, fortaleciendo así a las organizaciones públicas y privadas. Actualmente, es una línea de la Comisión Nacional de Microcrédito, desde donde se promueve el financiamiento a emprendimientos productivos. En sintonía con el mencionado programa, en el año 2009, se implementa el Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”, con los objetivos de fomentar la promoción del desarrollo económico y la inclusión social, a través de la generación de nuevos puestos de trabajo genuinos, con igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario, incentivando e impulsando la formación de organizaciones sociales de trabajadores. El escenario actual demuestra el cambio en las perspectivas políticas de los planes y programas, que vienen promoviendo el trabajo asociativo y solidario; esto también plantea un gran desafío a las universidades nacionales en la potencialización de estas líneas políticas.

En el mismo sentido, este contexto de transformaciones políticas y sociales, refuerza el desafío de pensar nuevas formas de enseñar, aprender, investigar e intervenir, en contacto más directo con los protagonistas sociales, sus problemas, propuestas y conocimientos. También es responsabilidad de la universidad pública, contribuir a crear condiciones para democratizar los procesos de generación y validación de conocimiento teórico y metodológico. Esta construcción colectiva y participativa, debe partir de prácticas sociales situadas, pero también permitir la reflexión en términos teóricos, entendidos como procesos necesariamente complementarios.

Desde el respeto a la autodeterminación de las organizaciones sociales en sus territorios, se considera que se deben compartir metodologías y herramientas que permitan valorizar sus saberes, formas de producción y prácticas culturales, reforzando la identidad de pertenencia que las legitima y, al mismo tiempo, incorporando conocimientos que les permitan avanzar en el cumplimiento de los derechos compartidos, la igualdad, la justicia y la defensa del pluralismo.

Se considera especialmente que, en ámbitos rurales, resulta fundamental el fortalecimiento de organizaciones de economía social para facilitar la distribución de los ingresos y el acceso a los derechos, pensados desde las propias necesidades y las particularidades del territorio.

En este marco, las políticas de inclusión y ampliación de derechos ciudadanos nos comprometen a contribuir al fortalecimiento de las organizaciones sociales, para que los recursos se distribuyan con eficiencia social y posibiliten cumplir con los objetivos planteados, con herramientas para una gestión asociativa democrática y sustentable, en el marco de la economía social y solidaria.

ANEXO RESOLUCION CS Nº 057/15

POSADAS, 24 de Agosto de 2015

Objetivo General:

Formar a **promotores, tutores y docentes** que puedan participar activamente con organizaciones sociales en procesos de desarrollo local, en el marco de la economía social y solidaria, fortaleciendo valores como la solidaridad, el compromiso, la responsabilidad y el desarrollo colectivo.

Objetivos específicos:

1. Generar instancias de **articulación entre diferentes organizaciones** e instituciones en el ámbito de la economía social y construir vínculos con la Universidad, tanto en los ámbitos formativos como de formulación de propuestas y proyectos.
2. Aportar **herramientas participativas** que contribuyan al fortalecimiento y a la gestión democrática y sustentable de las organizaciones.
3. Orientar actividades de **diagnóstico** acerca del contexto socioeconómico, con énfasis en el trabajo, la producción, el acceso a la tierra y alternativas de comercialización asociativa.
4. Propiciar la **reflexión crítica** para mejorar la implementación de políticas públicas respecto a condiciones de trabajo, de producción y de comercialización.
5. Articular instancias de **formación** en diferentes niveles, que contribuyan a formar equipos colaborativos en contacto permanente con las problemáticas identificadas.
6. Favorecer la **articulación** de equipos de trabajo de la universidad con otras instituciones públicas y organizaciones que participan y desarrollan intervenciones en ámbitos de economía social, solidaria y desarrollo local.

Perfil de los participantes diplomados

Que al finalizar el Diploma puedan:

- Contar con conocimientos que les permitan **comprender desde su propia experiencia** los procesos de la economía social y el desarrollo en los niveles local, regional y nacional.
- Trabajar en un contexto socio-económico dinámico, diverso y con caracteres propios, en el marco de **prácticas organizativas** asociativas, solidarias, orientadas a la equidad social y a la sustentabilidad ambiental.
- Conocer los aspectos fundamentales que se requieren para el diseño participativo y la puesta en práctica de **propuestas y proyectos de desarrollo local** que se articulen con la **implementación de políticas públicas** de inclusión y ampliación de derechos.
- Disponer de **herramientas metodológicas** sobre sistemas productivos locales, gestión asociativa, redes de organización, en el marco de la economía social y solidaria.
- Manejar recursos tecnológicos que faciliten la **comunicación de la organización** con la comunidad, mejorando el registro, interpretación y presentación de la información.
- Identificar problemas en la **comunicación de la organización** y elaborar propuestas en función de ello, atendiendo a las condiciones de accesibilidad a los servicios internet, telefonía, etc. y las prácticas comunicacionales de sus integrantes.

Estructura del Trayecto Formativo

MÓDULO: Territorio y Sociedad. Metodologías para el abordaje de problemáticas socioterritoriales

ANEXO RESOLUCION CS Nº 057/15

POSADAS, 24 de Agosto de 2015

Fundamentación:

Este módulo aborda las cuestiones que vinculan dimensiones territoriales con las posibilidades de transformación de la realidad, a partir de la organización y participación comunitaria. Un abordaje participativo de las problemáticas comunitarias es fundamental para el desarrollo de acciones colectivas que involucren activamente a los actores locales, revalorizando sus conocimientos y experiencias para el diseño y formulación de alternativas de trabajo, que faciliten la resolución de situaciones problema en el territorio donde se las aborda.

Se proponen contenidos y herramientas orientadas a propiciar, desde la reflexión crítica, el abordaje de la multidimensionalidad de problemáticas, de las cuales forman parte las organizaciones en diversas instancias de relación con actores locales y extra locales como así en diversas escalas territoriales.

Favoreciendo un espacio de formación dialógica, se recuperan contenidos y prácticas devenidos de las experiencias que aportan los estudiantes miembros de las instituciones de la economía social y de un determinado territorio de relaciones sociales. Es en este trayecto en el que se recorren los procesos históricos económicos y sociales regionales, reflexionando y problematizando desde las prácticas situadas, sistematizando las propias experiencias, tanto individuales como colectivas, de los estudiantes.

También se aportan Herramientas y Técnicas metodológicas apuntando a posibilitar e incorporar destrezas estratégicas y operativas de análisis de problemáticas locales, como así de coyuntura y proceso.

Para el desarrollo de las actividades, se prevé una articulación específica con el módulo “*Elaboración de Proyectos de Desarrollo*”, dado que éste aportará herramientas para la producción del diagnóstico e identificación de las problemáticas locales, factibles de ser abordadas en la instancia de elaboración de Proyectos y Planificación Participativa.

Objetivos:

- Aportar conocimientos y herramientas metodológicas para la identificación (diagnóstico), abordaje y actuación organizada y participativa sobre problemáticas socioterritoriales en las que se insertan las organizaciones de la economía social.
- Propiciar espacios de construcción de conocimiento y reflexión crítica acerca del entorno social y político de los actores y sus organizaciones, a fin de favorecer estrategias de acción y solución a problemáticas identificadas.

Contenidos mínimos:

Territorio, tierra y trabajo. Procesos económicos y modelos de desarrollo. Análisis situacional multiescalar (local, provincial, nacional y regional) y multidimensional (territorial-ambiental, sociocultural, económico-productivo e institucional-político) del territorio desde el enfoque de las organizaciones. Análisis de coyuntura y proceso.

Técnicas y Herramientas para la identificación de problemáticas locales: Matriz de identificación y priorización de problemas. Identificación de las causas y efectos. Herramientas de mapeo colectivo / cartografía participativa.

Espacio social y poder. Mapeo de actores y relaciones (locales, extra locales): Sociedad Civil – Estado – Sector Privado. Estrategias y relaciones: 1) cooperación, 2) cooptación, 3) confrontación. Herramientas metodológicas y operativas para el trabajo comunitario, colaborativo y asociado. La importancia de la participación como proceso. Barreras en la participación. Dinámica de una reunión / asamblea / taller.

ANEXO RESOLUCION CS Nº 057/15

POSADAS, 24 de Agosto de 2015

MÓDULO: Economía Social y Solidaria

Fundamentación:

Hay un amplio consenso sobre el profundo cambio de época que en materia económica está viviendo el mundo en las últimas décadas. Algunos de los elementos claves que suelen caracterizar esa transformación hacen referencia, entre otros, a los procesos de globalización y regionalización económica, a la creciente revolución tecnológica y comunicacional, a la crisis del estado social tradicional, a la profunda transformación de la sociedad salarial y a los efectos de los procesos. Las consecuencias de estos procesos sobre la “metamorfosis” de la cuestión social y, en particular, sobre la dinámica del trabajo, las nuevas formas de producción y gestiones asociativas, generan cambios en las condiciones de vida humana y del medio.

En ese contexto, la crisis económica de nuestro país produjo la destrucción de la matriz productiva de nuestra nación, generando un marcado crecimiento de la pobreza y la precariedad laboral de varios sectores de la población. Con la recuperación económica y el apoyo de las políticas públicas de los últimos años, se han observado mejoras de significación, pero aún persisten dificultades de importancia para la reinserción plena de los sectores socialmente más vulnerables.

Como respuesta a estas problemáticas, durante las últimas décadas, se han puesto en marcha estrategias socio-productivas autónomas, originadas en la propia población afectada y en sus organizaciones sociales de apoyo; se han desarrollado emprendimientos socioeconómicos buscando mejorar sus situaciones de trabajo, ingresos y condiciones de vida propia y/o de la comunidad a la cual pertenecen. Como ejemplo de estas experiencias, podemos nombrar la creciente expansión de los micro-emprendimientos; las iniciativas económicas de los movimientos de desocupados; las estrategias de agricultura familiar y asociativismo rural, el desarrollo de mercados solidarios (“club del trueque” en su momento y más recientemente otros como las “ferias francas”); las “empresas recuperadas” por los trabajadores; etc. A estas iniciativas, en los últimos años, se han sumado un conjunto variado de políticas y programas públicos que colaboran con asistencia y financiamiento para el desarrollo de dichos emprendimientos, así como algunas normativas específicas para el sector.

De este proceso emerge la expresión “Economía Social” así como otras expresiones tales como: “economía del trabajo”, “economía autogestionaria”, “economía solidaria”, etc. *“...Una economía social comienza a surgir cuando las personas y familias, con el reconocimiento y apoyo de los actores públicos, cooperan en comunidades, asociaciones y redes, porque advierten que son artífices de una parte al menos de sus condiciones de vida y que la solidaridad es no sólo un valor sino una necesidad para sobrevivir o para vivir mejor¹...”*. En este sentido las propuestas de la economía social tienden a combinar las experiencias históricas del cooperativismo y mutualismo con otras trayectorias económicas asociativas tales como la economía popular comunitaria, las nuevas iniciativas emergentes de la economía solidaria, los movimientos sociales o las organizaciones de la sociedad civil, todo ello en un nuevo marco de prácticas y planteos que ponen hincapié en las redes y entramados asociativos así como en las características del entorno social, institucional y económico del territorio local/regional.

La puesta en debate de estos temas puede facilitar el fortalecimiento de estos espacios que, en definitiva, resultan alternativas válidas de enfrentamiento a la cuestión social y a la pobreza,

¹Coraggio José Luis. La Economía Social como un marco de sentido para las relaciones entre la Universidad y las Comunidades. ((S/D))

ANEXO RESOLUCION CS Nº 057/15

POSADAS, 24 de Agosto de 2015

generando alternativas en los ciudadanos que no cuentan con las mismas posibilidades de acceso y aplicación de los derechos.

Objetivos:

- Propiciar un debate colectivo en torno a los principales aspectos que forman parte de la economía social, entendida como la alternativa viable de “otra economía”.
- Brindar herramientas que permitan reconocer las diferentes formas asociativas posibles en torno a la economía social.
- Facilitar contenidos conceptuales y prácticos a través de los cuales se puedan viabilizar las propuestas para el desarrollo productivo local.

Contenidos Mínimos:

Conceptualización general acerca de la Economía Social y Solidaria. Las formas asociativas de organización autónoma del trabajo. El marco jurídico-legal de la Economía Social: cooperativas, mutuales y asociaciones. Las diferentes figuras jurídicas de la organización comunitaria: comisión vecinal (figura municipal), asociación civil (personería jurídica); organización gremial-sindical, organización agraria. Las Políticas estatales de promoción de la Economía Social y el Desarrollo Local. Experiencias locales de desarrollo de proyectos en el marco de la economía social: acciones colectivas, resultados y reflexiones.

MÓDULO: El mundo del Trabajo y la Gestión Asociativa

Fundamentación:

La incorporación de toda persona en el mundo del trabajo, ya sea éste de empleo o auto-empleo, implica el involucramiento de los diversos actores en un denso entramado de relaciones formales e informales. Las particularidades y complejidad de las relaciones así establecidas, exigen del trabajador un conocimiento acabado de la naturaleza y dinámica del campo laboral. Por ello, entre los requerimientos formativos apropiados a tal fin se encuentran tanto los relativos a los deberes y derechos adquiridos en toda relación de trabajo, como aquellos vinculados a las habilidades técnicas necesarias para el manejo de herramientas de administración y gestión, que permitan alcanzar mejoras continuas en el desempeño organizacional. Además, a los conocimientos propios del quehacer interno de la organización, han de agregarse aquellos relativos a las características, objetivos e impactos esperados de las diferentes políticas públicas dirigidas a las organizaciones y sus trabajadores, favoreciendo el mejor aprovechamiento de las mismas y permitiendo a los trabajadores y a las organizaciones vincularse con el sector público en un proceso que tiene por objetivo alcanzar mayores niveles de bienestar social.

Objetivos:

- Introducir al estudiante en el reconocimiento de la realidad propia del mundo del trabajo en sus distintas expresiones: el auto empleo, el empleo asociativo, la dependencia y la interdependencia, considerando las problemáticas y los desafíos de la organización.
- Proporcionar herramientas administrativas para la gestión eficiente de las organizaciones.

Contenidos Mínimos:

Mundo del Trabajo. Conocer los derechos y obligaciones adquiridas a partir de la asociación, analizando los regímenes generales y particulares de contratación y los diferentes derechos y obligaciones adquiridos a partir del estado asociativo o laboral.

ANEXO RESOLUCION CS Nº 057/15

POSADAS, 24 de Agosto de 2015

Organización Interna. Visualizar las tareas, los roles y las funciones de los integrantes, su exigencia formal y su utilidad práctica. Relacionar objetivos y acciones con los recursos disponibles.

Herramientas de Gestión: Destacar la importancia de contar con información útil, confiable y oportuna para la toma de decisiones. Profundizar el análisis introspectivo de la organización, interpretar su posición en un contexto dinámico y promover la planificación operativa y estratégica.

Políticas Públicas. Reconocer las políticas públicas orientadas a la protección y promoción de las fuentes laborales.

MÓDULO: Comunicación en las organizaciones:

Fundamentación:

En el marco del Diploma en Promoción de la Economía Social y el Desarrollo Local se vuelve indispensable incorporar una materia orientada a la Comunicación Social. Esto se debe a la importancia que ha adquirido este elemento en lo que se denomina actualmente la Sociedad de la Información, donde se multiplicaron y diversificaron las formas de comunicar y las herramientas para conseguir dicho propósito. Por ello, hoy en día, para cualquier organización social también es primordial atender todos los aspectos vinculados con prácticas comunicacionales hacia dentro y hacia afuera de la institución, así como también ser capaces de elaborar sus propios discursos y difundir todo aquello que les interesa que se conozca.

Desde esta materia, proponemos abordar la temática partiendo de una mirada amplia de la Comunicación Social, que permita pensarla en términos de procesos e interacciones donde se construyan sentidos, analizando las prácticas sociales atravesadas por experiencias de comunicación, en el marco de una interacción constante en la cual se constituyen los sujetos individual y colectivamente, produciendo y reproduciendo significados. Estos sentidos que se relacionan con las formas de mirar el mundo, de interpretarlo y, al mismo tiempo, de interactuar en él, de algún modo orientan conductas. Es por eso que las prácticas comunicacionales hacen a las prácticas culturales en un determinado contexto socio histórico. Desde esta perspectiva, los medios masivos son importantes, pero no los únicos espacios para valorar las múltiples maneras de comunicar. (VARGAS y URANGA, 2010: 84).

Es decir, se intentará trabajar en forma conjunta con los/as estudiantes para que, en un proceso de reflexión acerca de su cotidianidad y rutinas, puedan identificar las diferentes formas de comunicarse (ya sea desde las reuniones cara a cara, la cartelera, el envío de mensajes de texto, la figura de un "referente" que maneja la información, etc.), los entornos posibles y al mismo tiempo detecten problemas a resolver para mejorar sus organizaciones.

Para que este proceso sea sistematizado y se puedan abordar los conflictos con perspectiva de futuro, diseñando estrategias de resolución, será importante trabajar modalidades de Diagnóstico y Planificación en Comunicación. Esto les permitirá a los estudiantes posicionarse en una coyuntura actual, habiendo detectado todos sus componentes y, a partir de allí, proponer líneas de acción en el tiempo, organizadas, que apunten a modificar la realidad descrita.

Como primera medida, la construcción de un Diagnóstico resulta primordial para conocer desde dónde se parte: *"Se puede decir que el diagnóstico es una mirada a lo esencial de las interacciones entre los actores y con el contexto. Daniel Prieto Castillo sostiene que el diagnóstico comienza por una mirada intrapersonal (yo conmigo mismo) del sujeto en relación con los otros sujetos y con el entorno en el que está inserto. Es una construcción compleja donde lo que interesa mirar es el sentido que los sujetos imprimen a sus prácticas, las relaciones, las formas en que éstas se constituyen y cómo sentidos y relaciones inciden en las prácticas sociales que resultan."* (ÍBIDEM: 86)

ANEXO RESOLUCION CS Nº 057/15

POSADAS, 24 de Agosto de 2015

Una vez hecho esto, se podrán planificar líneas de acción que tengan en cuenta los recursos, las posibilidades y los tiempos con los cuales cuenta cada organización para llegar a sus objetivos. Será allí, entonces, donde aparecen como herramientas de desarrollo las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), permitiendo la construcción desde medios digitales, atravesando diferentes plataformas y facilitando el acceso a nuevas y diversas redes de relaciones.

No obstante, es importante tener en cuenta que la adopción de alguna de estas nuevas tecnologías tendrá que estar vinculada con las reales posibilidades de utilización por parte de los actores porque, por ej, en vano se propondría diseñar una página web para una cooperativa yerbatera, si sus integrantes tienen dificultades para conectarse a Internet en su localidad. Esto está relacionado con la necesidad de analizar el entorno y las condiciones de acceso a diferentes servicios de comunicación, ya que en distintos lugares de la provincia la provisión de Internet aún es defectuosa o incluso nula (sobre todo en sectores rurales), lo mismo ocurre con la telefonía móvil, como así también, persisten dificultades para que la energía eléctrica llegue a algunos puntos.

Por ello, en este módulo también será fundamental que se generen instancias participativas en las cuales los propios estudiantes reflexionen sobre sus realidades, evalúen posibles soluciones en función de sus contextos y planifiquen en el mismo sentido.

En este sentido, tomamos el concepto de Comunicación Comunitaria: *"Un enfoque de comunicación comunitaria, indica que los medios son medios, no fines en sí mismo. (...) Los medios son distintas estrategias o soportes, a partir de objetivos que surgen de necesidades o problemáticas previamente diagnosticadas en forma participativa. Pero no son un fin en sí mismo, sino más bien es un camino para alcanzar las metas deseadas por parte de una comunidad."* (CARDOZO:4)

Objetivos:

- Propiciar instancias participativas en las cuales los participantes puedan analizar sus realidades, evaluar posibles soluciones en función de sus contextos y planificar en el mismo sentido.
- Planificar líneas de acción que tengan en cuenta los recursos, las posibilidades y los tiempos con los cuales cuenta cada organización para poder llegar a sus objetivos.
- Conocer y aplicar herramientas de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), proponiendo también la construcción comunicacional desde los medios digitales.
- Conocer y aplicar herramientas de la comunicación gráfica y radial, para poder facilitar el desarrollo de proyectos en periódicos o emisoras locales, la elaboración de gacetillas de prensa, cartelería, etc.

Contenidos Mínimos:

Comunicación Comunitaria: conceptos y experiencias.

Diagnóstico y Planificación en Comunicación Comunitaria: Diseño de propuestas, plan de acción.

Herramientas: Utilización de TIC's: internet, teléfonos celulares, plataformas transmedia, etc.

Medios masivos de comunicación tradicionales: herramientas para trabajar con radios, boletines gráficos, cartelería, etc.

MÓDULO: Elaboración de Proyectos de Desarrollo

ANEXO RESOLUCION CS Nº 057/15

POSADAS, 24 de Agosto de 2015

Fundamentación:

Este módulo de formación específica se articula con otros espacios dentro de la estructura de módulos e incorpora distintos núcleos de conocimiento en la elaboración de propuestas de acción organizativa y territorial, tomando como marco lógico la formulación de proyectos.

El módulo propone el desarrollo de estrategias de abordaje territorial que involucren y articulen a diversos actores sociales, en la construcción de propuestas de acción colectiva para la resolución de problemáticas socio comunitarias, pensando en los proyectos como enfoque para la implementación de actividades concretas o propuestas en función de determinados objetivos, metas (a corto, mediano y largo plazo), recursos, como así también de resultados esperados para la satisfacción de necesidades y la posible resolución de problemáticas.

La elaboración de los proyectos involucrará instancias de trabajo sobre un mismo texto, que se irá enriqueciendo en distintos momentos del cursado con los aportes de los demás módulos y las metodologías de sistematización de experiencias.

Se pretende desarrollar distintos momentos de la elaboración de proyectos de desarrollo conforme los enfoques de la Planificación Estratégica -como herramienta que permite potenciar y fortalecer los procesos de organización comunitaria- y de metodologías participativas, para el desarrollo de dispositivos flexibles que promuevan procesos asociativos y estrategias de intervención territorial que combinen recursos locales y extra locales desde la lógica de la gestión asociada, recuperando siempre el territorio desde las experiencias y saberes de los participantes.

Se trata de contenidos que promueven la articulación e integración teórica, cuya dinámica de clases será conforme los principios de la participación democrática, la construcción colectiva y el aprendizaje colaborativo. Por ello, resultan fundamentales el debate e intercambio entre los participantes en instancias de talleres, con producciones grupales, combinadas con plenarios.

Objetivos:

- Intercambiar experiencias y saberes sobre el diseño, gestión y evaluación de proyectos de desarrollo, orientados a potenciar los recursos locales para mejorar la calidad de vida de las comunidades.
- Elaborar proyectos de desarrollo que involucren acciones colectivas para la resolución de problemáticas locales, que integren los contenidos trabajados en los diferentes módulos y durante el trayecto de formación preuniversitaria.

Contenidos Mínimos:

El plan, el programa y el proyecto. El problema social y la delimitación del territorio. Diagnóstico participativo e identificación de problemas. Implementación de técnicas y herramientas de diagnóstico participativo. Elaboración del problema. Definición de los actores involucrados. Localización del proyecto. Gestión asociativa del proyecto e instancias de cogestión.

Descripción y justificación del proyecto de desarrollo. Objetivos (generales y específicos). Propuestas de acción colectiva, actividades y tareas. Calendario de actividades o cronograma.

Elaboración del presupuesto. Recursos humanos. Recursos materiales y financieros. Recursos disponibles y recursos solicitados o a financiar. Fuentes de financiamiento o financiamiento participativo.

Resultados esperados. Evaluación y monitoreo del proyecto. Formas de evaluación. Proceso de evaluación. Indicadores de resultados (cualitativos y cuantitativos).

ANEXO RESOLUCION CS Nº 057/15

POSADAS, 24 de Agosto de 2015

Metodología y propuesta pedagógica

El Trayecto de Formación Preuniversitaria denominado “*Diploma en Promoción de la Economía Social y Desarrollo Local*” tiene una duración opcional de: **300** hs. (trescientas horas) en modalidad **semi presencial en alternancia** ó, **312** hs. (trescientas doce horas) en **modalidad virtual**. De esta manera, se tratará de conjugar las perspectivas desde la educación popular, con el acceso a nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En ambas modalidades, se prevé la realización de **encuentros presenciales** en distintas sedes y/o extensiones áulicas de la Universidad Nacional de Misiones, para la socialización de conocimientos y acuerdos entre docentes, tutores y participantes.

Se promoverá la participación de personas vinculadas a organizaciones (cooperativas, mutuales, asociaciones) y de hijos de sus socios y trabajadores. También personas que trabajen en instituciones que promueven la economía social y solidaria. Para fortalecer este vínculo, se espera que las organizaciones alienten la incorporación de los participantes para realizar sus **prácticas** y desarrollar propuestas/proyectos.

Respecto a los contenidos y a la propuesta pedagógica, el Trayecto de Formación Preuniversitaria promueve el **diálogo entre saberes y prácticas** de los participantes, los miembros de las organizaciones, los tutores y los docentes, que potencien los conocimientos, actitudes y valores, en el contexto de sus respectivas experiencias colectivas y organizativas.

Así también, se propiciará la incorporación de propuestas **de formación metodológica** en el campo de las ciencias sociales, destinadas a reflexionar sobre técnicas y herramientas que promuevan una participación activa, democrática y crítica, para la transformación social.

Asimismo, se propone iniciar una **formación específica** en economía social y gestión asociativa, que permita conocer la situación de las organizaciones, analizar sobre su conformación, estructura y dinámica y realizar propuestas para mejorar su gestión asociativa y formas de comunicación.

1- Modalidad Semi-presencial en alternancia:

Esta **formación** busca vincular los debates entre participantes, tutores y docentes, con las actividades en las propias organizaciones o bien en instituciones de la economía social abiertas a recibirlos. Para acompañar a los participantes en las tareas entre los encuentros, en el acceso a la plataforma educativa y en la comprensión del material multimedial de apoyo, se prevén **tutorías** con personas comprometidas con las organizaciones de economía social y solidaria, cercanas a las comunidades de los participantes.

Paralelamente se contará con una plataforma educativa virtual, en la cual los estudiantes y tutores podrán acceder a diversos recursos para el aprendizaje y el debate, mantenerse comunicados con los docentes y compartir sus registros y producciones en forma permanente.

En la modalidad semi-presencial, se prevé el siguiente presupuesto de tiempo estimado, para las actividades simultáneas, secuenciales y complementarias:

ANEXO RESOLUCION CS Nº 057/15

POSADAS, 24 de Agosto de 2015

Encuentros presenciales (8 encuentros mensuales de 8 hs)	64
Tutorías personales y grupales y acompañamiento virtual (32 encuentros semanales de 3 hs)	96
Práctica en las organizaciones (entre 7 y 8 hs mensuales por 8 meses)	60
Tareas en alternancia y Trabajo final Desarrollo Propuestas / Proyectos (2.30 hs semanales por 32 semanas=8 meses)	80
Total horas Diploma	300

La base curricular se estructura en cuatro módulos, y un taller transversal que articula el trayecto formativo.

Cronograma tentativo de encuentros presenciales

Encuentros	Módulos	Carga Horaria
1	Presentación	4 hs
	Economía Social	4 hs
2	Territorio y sociedad. Metodologías para el abordaje de Problemáticas Socioterritoriales Elaboración de proyectos de desarrollo.	4 hs
3	Territorio y sociedad. Metodologías para el abordaje de Problemáticas Socioterritoriales Economía Social	4 hs
4	El mundo del trabajo y la Gestión Asociativa Elaboración de proyectos de desarrollo.	4 hs
5	Territorio y sociedad. Metodologías para el abordaje de Problemáticas Socioterritoriales Elaboración de proyectos de desarrollo.	4 hs
6	El mundo del trabajo y la Gestión Asociativa	8 hs
7	Economía Social Comunicación en las organizaciones	4 hs
8	Comunicación en las organizaciones Integración Final	4 hs

Las **instancias presenciales** tendrán una referencia constante a las prácticas territoriales y vivenciales de los participantes y a las actividades previstas para el trabajo territorial concreto, acompañado por los tutores.

Los encuentros presenciales se desarrollarán bajo la modalidad de aula-taller, con elaboración de producciones grupales, exposiciones e instancias de plenario, en las que se valorará el intercambio de opiniones y el planteo de posturas sobre los temas trabajados a partir de experiencias de organización colectiva. Se utilizarán recursos pedagógicos audiovisuales, así como material de lectura y se prevé la invitación a representantes y referentes de organizaciones.

ANEXO RESOLUCION CS Nº 057/15

POSADAS, 24 de Agosto de 2015

También están previstas instancias de desarrollo expositivo que permitan ampliar el marco conceptual y revisarlo a partir del relato e intercambio de experiencias de trabajo participativo en territorio y, momentos de exposiciones grupales sobre los trabajos e investigaciones realizadas durante los períodos de trabajo en territorio.

Para el desarrollo de las actividades de alternancia, se prevé una articulación de los distintos módulos, a través del Taller de elaboración de Propuestas y Proyectos, desarrollando las consignas de trabajo e integrándolas en un trabajo final integrador, que partiendo del diagnóstico e identificación de las problemáticas locales, sean abordadas de manera participativa.

2- Modalidad Virtual a distancia:

Dirigida a aquellas personas que no puedan participar de las instancias presenciales, pero que tienen la posibilidad de reflexionar y desarrollar las actividades en el ámbito de sus organizaciones y/o instituciones de economía social. En esta modalidad tiene mayor centralidad la plataforma educativa virtual, así como los recursos pedagógicos y didácticos multimediales.

Entorno Virtual de Aprendizaje – UNaM: <http://ev.unam.edu.ar>

También se prevén encuentros presenciales (inicial, de avance y final) para el conocimiento más personalizado, el establecimiento de la metodología de trabajo y los acuerdos con los docentes/tutores, en distintas sedes y/o extensiones áulicas de la Universidad Nacional de Misiones.

El tiempo estimado en la modalidad virtual se establece de la siguiente manera:

- 6 (seis) encuentros semanales de 8 (ocho) hs. para cada módulo;
- 30 (treinta) encuentros para el módulo Elaboración de Proyectos de Desarrollo, divididos en 24 (veinticuatro) encuentros semanales de 3 (tres) hs. y los 6 (seis) restantes, de 8 (ocho) hs. cada uno. Este Módulo es transversal durante todo el trayecto de Formación.

Bajo esta modalidad, el tiempo para las actividades se distribuye de la siguiente manera:

Territorio y sociedad. Metodologías para el abordaje de Problemáticas Socioterritoriales	48 hs	6 encuentros de 8 hs cada uno.
Economía Social y Solidaria	48 hs	6 encuentros de 8 hs cada uno.
El mundo del trabajo y la Gestión Asociativa	48 hs	6 encuentros de 8 hs cada uno.
Comunicación	48 hs	6 encuentros de 8 hs cada uno.
Elaboración de Proyectos de Desarrollo	120 hs	6 encuentros de 8 hs cada uno.
Total horas Diploma	312 hs	8 meses

La base curricular se estructura en cuatro módulos, y un taller transversal que articula el trayecto formativo.

ANEXO RESOLUCION CS Nº 057/15

POSADAS, 24 de Agosto de 2015

Requisitos de Aprobación:

Requisitos generales para la aprobación de las materias:

- ✓ Participación en al menos el 70% de los encuentros presenciales o en los foros de debate
- ✓ Aprobar las actividades previstas al finalizar cada materia

Requisitos para la aprobación del Trayecto de Formación:

- ✓ Tener aprobados la totalidad de las materias
- ✓ Aprobar el Trabajo Final Integrador

Evaluación.

Evaluación en proceso

Cada uno de los módulos propone estrategias de evaluación en proceso, que contemplan la participación, tanto en las instancias presenciales, virtuales como en alternancia. Las producciones escritas, individuales o grupales, recibirán los aportes y sugerencias para ser completadas y/o mejoradas por parte de los tutores y docentes.

Para la aprobación del *Trayecto de Formación Preuniversitaria denominado “Diploma en Promoción de la Economía Social y el Desarrollo Local”*, los participantes deberán presentar un *“trabajo final integrador”*, ya sea en forma individual o grupal, en el que aborden un proceso de diagnóstico, planificación y diseño estratégico colectivo de propuestas o proyectos, recuperando la producción de los diferentes módulos.



Dr. Ambrosio César LAFUENTE
Docente Regular
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



Mgter. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



ANEXO RESOLUCION CS Nº 057/15

POSADAS, 24 de Agosto de 2015

Bibliografía General del Diploma

- A.A.V.V.; Elaborando proyectos de comunicación para el desarrollo, UNICEF, 1º edición, Argentina, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2006.
- ALBURQUERQUE Manuel & Diputación de Barcelona, (1999) Manual del agente del desarrollo local. Santiago de Chile, Colección de Manuales Ediciones SUR
- ALDANONDO Luis Guridi y otros: Experiencias de Economía Social y solidaria en Argentina y Brasil: estrategias y aprendizajes para enfrentar las crisis y lograr sostenibilidad. En Experiencias de Economía Social y Solidaria: compartiendo estrategias y aprendizajes. Hegoa, REAS, RILLES Y Emaús Fundación Social. Pag 51-70
- ALTSCHULER Bárbara, (2007) Las teorías del desarrollo y sus críticas. El surgimiento de las teorías sobre desarrollo local y endógeno. Curso de posgrado desarrollo local y economía social - FLACSO Argentina
- ANDER-EGG Ezequiel, (2003) Repensando la Investigación-Acción Participativa. Grupo editorial Lumen Hvmanitas. 32 p
- ARIAS Gonzalo, (2008) Economía social. 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación, 2008. (Para que el conocimiento nos sirva a todos; 1) ISBN 978-950-00-0689-7
- BALCAZAR Fabricio E., (2003) Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. Fundamentos en humanidades - Universidad Nacional de San Luis. Año IV - N°I/II (7/8) 2003. PP 59-77
- BARBETTA, GOMEZ, HADAD, Martín (2009) "Argentina" En: GIARRACA y TEUBAL (Coord) *La tierra es nuestra, tuya y de aquel... Las disputas por el territorio en América Latina*. Universalismo Pequeño N°4. Ed. Antropofagia, Bs As. pp.153-204
- BARREDA, M. Y LEDESMA S. (Comp.) (2009). "Acceder al agua: relatos y reflexiones desde algunas experiencias de organización en los territorios". INTA. Buenos Aires.
- BIDASECA, K.; GIGENA, A; GOMEZ, F.; WEINSTOCK, A. M.; OYHARZÁBAL, E.; OTAL, D. (2013) "Relevamiento y sistematización de problemas de tierra de los agricultores familiares en la Argentina". Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Bs As. pp95
- BORJA, Jordi (2002) "Ciudadanía y globalización". Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 22. Caracas
- CABALLERO Luis, (2007) Los procesos organizativos de la agricultura familiar y la creación de ferias y mercados de economía social. Otra Economía – Sección Economía Social y Solidaria: experiencias y sujetos - Volumen IV - N° 7 – 2º Semestre/2010 - ISSN 1851-4715 - www.riless.org/otraeconomia
- CAMPETELLA A., GONZALEZ BOMBAL M. Y ROITTER, M.: Definiendo el sector sin fines de lucro. Nuevos Documentos Cedes. 2005.
- CARACCILO Mercedes, (2013) Los mercados y la construcción de tramas de valor en la Economía Social y Solidaria. Programa de Economía Solidaria. Documento de la Cátedra Economía Social y Solidaria. Enfoques Contemporáneos. IDAES. UNSAM. Buenos Aires, (versión preliminar 15 julio 2013)
- CARBALLO Carlos, (2000) Las Ferias Francas de Misiones: Actores y desafíos de un proceso de desarrollo local. CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN AGRARIA (CEPA) - Documento de Trabajo N° 9 - Buenos Aires, Septiembre 2000. 28 pgs.
- CARDOZO, Nelson; Pensar los medios de comunicación para las organizaciones desde una perspectiva participativa y comunitaria, versión PDF.
- CHAVES Rafael, (2003) "La economía social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica". En: VUOTTO, M. (comp). Economía Social. Arg., Ed ALTAMIRA - Universidad Nacional de General Sarmiento – 2003 (pgs 105-134)

ANEXO RESOLUCION CS Nº 057/15

POSADAS, 24 de Agosto de 2015

- CITTADINI Roberto [et.al], (2010) Economía social y agricultura familiar: hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención. 1a ed. Buenos Aires, Ediciones INTA, 2010 465 p. ISBN 978-987-1623-53-2
- COMALERAS Daniela, FERNÁNDEZ Silvana, SANCHÍS Norma, (2013). "Mujeres que trabajan. Incorporando la perspectiva de género en emprendimientos productivos de la Economía Social". Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) - Asociación Lola Mora. Buenos Aires, Agosto de 2013.
- CONDESAN / GTZ (2007) "Ordenamiento Territorial. Una herramienta para el desarrollo" En: Infoandina. Disponible en: <http://cipotato.org/publications/pdf/003723.pdf>
- CORAGGIO José Luis, (2006) Acerca de algunas relaciones entre la teoría y la práctica del desarrollo Local. En Adriana Rofman (comp), Universidad y Desarrollo Local. Aprendizajes y desafíos, UNGS/Prometeo, Buenos Aires, 2006.
- CORAGGIO José Luis, (2008). América Latina: Necesidad y posibilidades de Otra Economía En: <http://www.aporrea.org/ideologia/a53867.html>
- CORAGGIO, José Luis (2003) "Una alternativa socioeconómica necesaria: la economía social". Panel: "Nuevas formas y figuras ocupacionales: informalidad y redes de la economía social". Seminario "El Estado de las relaciones laborales en Argentina, Nueva realidad emergente en el contexto del MERCOSUR". Universidad de Bologna en Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Facultad de Derecho (UBA). Buenos Aires.
- CORAGGIO, José Luis (2013) "Alcances y desafíos de las prácticas de economía social y solidaria". En: Maidana, D. y Costanzo V. (comp.) "Hacia otra Economía". Universidad Nacional de General Sarmiento. Bs. As. Págs. 46-60.
- DEFOURNY Jacques; DEVELTERE Patrick, (2001) "Orígenes y perfiles de la economía social en el norte y en el sur". En: DEFOURNY, Jacques; DEVELTERE, Patrick; FONTENEAU, Benedicte (comp.). La economía social en el norte y en el sur. Bs. As., Corregidor, 2001. Pgs 50 - 77
- Equipo Jurídico del MNCI (2010) "Nuestros Derechos: La tierra". Cartilla. PRO-Huerta, PSA, IPAF NOA INTA.
- FALS BORDA Orlando, (2008) Orígenes universales y retos actuales de la IAP (investigación acción participativa). MUNDO Peripecias Nº 110 - 20 de agosto de 2008
- FAO Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, (2004) Guía Metodológica de Sistematización. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria PESA en Centroamérica. Honduras. Nov 2004
- FIDA Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, (2009) Buenas prácticas en cartografía participativa
- FORO NACIONAL de AGRICULTURA FAMILIAR, (2007) Documento Base del FoNAF para implementar las políticas públicas del sector de la Agricultura Familiar. En: http://www.fonaf.com.ar/documentos/Documento_base_FoNAF.pdf
- FOURNIER Marisa; ROFMAN Adriana. El desarrollo local como modelo alternativo de política social: una reflexión sobre modelos, estrategias y territorios. Ministerio de Economía y Producción, Secretaría de Política Económica, Políticas Económicas para el Desarrollo Territorial. 16 p. www.desarr-territorial.gov.ar
- GARCÍA DELGADO Daniel - DE PIERO Sergio, (2002). Articulación y relación Estado- Organizaciones de la Sociedad Civil. Modelos y prácticas en la Argentina de las reformas de segunda generación. Investigación en Convenio Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Centro Nacional Organizaciones de la Comunidad. Área Estado y Políticas Públicas – FLACSO – Argentina. Enero 2002.
- GARIN, J. A. (2012) "Manual popular de derechos humanos". Ed. CICCUS, Bs. As.
- GEILFUS Frans, (2002) 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación. San José, C.R.: IICA, 2002. 217 p.; ISBN13: 99923-7727-5

ANEXO RESOLUCION CS Nº 057/15

POSADAS, 24 de Agosto de 2015

- GELBSPAN, PRIOSTE. Thea, Fernando G. V. (2013) "*Tierra en la Lucha por la Justicia Social: Estrategias de los Movimientos Sociales para Garantizar los Derechos Humanos*". Editora Terra de Direitos, Curitiba, 124p. http://terradedireitos.org.br/wp-content/uploads/2013/07/Tierra_Justicia spa .pdf
- GODOY GARRAZA, G.; MANZONI, M. (Orgs) (2012) "Agricultura Familiar y Derecho a la Tierra. Agricultura Familiar y Acceso a la Tierra Urbana y Periurbana. Marco Normativo y Estrategias Jurídicas". Ediciones INTA, Jujuy pp.99.
- GREENWOOD Davydd J., (2000) De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas. *Revista de Antropología Social* 2000, 9: 27-49 ISSN: 1132-558X
- GRÜNFELD Edgardo & RODRIGUEZ MORCELLE Martín, (2003) "El asociativismo rural hoy". En: IEF CTA, Seminario de Economía Social. Jul 2003. pgs 85 – 115.
- HINTZE Susana, (2010) La economía social y solidaria como estrategia alternativa al capitalismo. En: La política es un arma cargada de futuro: la economía social y solidaria en Brasil y Venezuela. Buenos Aires, CLACSO, Noviembre 2010. (Capítulo 1, pgs 31 a 51)
- HINTZE Susana, DEUX MARZI María Victoria, (2008) La institucionalidad política de la economía social y solidaria en Argentina. XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, 4 - 7 nov. 2008 <http://terradedireitos.org.br/wp-content/uploads/2012/09/Biodiversidade-como-bem-comum.pdf> http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Desarrollo.local.y.planificacion.intersectorial.participativa.y.estrategica.pdf <http://www.rebelion.org/docs/97073.pdf>
- HUEMP (2006). "*Caja de instrumentos sistémicos para el desarrollo económico*" local. FAM. Bolivia.
- ICONOCLASISTAS (s/f) "*Mapeo Colectivo. Herramientas de trabajo para la reflexión y transformación social*". Disponible en: http://www.iconoclasistas.com.ar/pdfs_para_bajar/mapeo_colectivo.pdf
- JARA H. Oscar, (2001) Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias. Seminario ASOCAM: Agricultura Sostenible Campesina de Montaña, organizado por Intercooperation. Cochabamba, Bolivia, Abril 2001
- JULIO CÉSAR NEFFA (2011) Empleo, desempleo & políticas de empleo. Políticas de empleo: dimensiones conceptuales y diversos componentes PICT 2383/06 MODOS DE DESARROLLO Y POLÍTICAS. ACTIVAS DE EMPLEO EN ARGENTINA (2002-2007).
- Las políticas de mercado de trabajo en Argentina: diseño, cobertura y desafíos Notas OIT Mayo de 2012.
- LUIS ABAD Y JORGE ARROYO (coordinadores) (2011). Políticas públicas de empleo y territorio Informe final del Programa de Apoyo a la Consolidación y Mejora de la Calidad del Empleo en Argentina (CEA).
- KAPLÚN, Mario; El comunicador popular, Quito, Ediciones Ciespal, Primera Edición Julio 1985. Versión PDF.
- MAGNAZO, C., ORCHANSKY (2007), C. et al. "Estrategias asociativas para micro y pequeñas empresas" Oficina de la OIT en Argentina, Programa AREA. 1º ed. Buenos Aires.
- MANÇANO FERNANDES, Bernardo (2008) "Entrando nos territórios do território" En: Paulino E.T, Fabrini J.E (org) *Campesinato e territórioem disputa*. Expressao Popular. Sao Paulo, pp. 273-301.
- MANÇANO FERNANDES, Bernardo (2009) "Sobre la tipología de los territorios" En: Saquet, M.A; Spósito, ES (org.) *Territórios e territorialidades: teorías, processo e conflitos*. Expressao Popular. Sao Pablo.
- MICHÍ, N. (2010) Movimientos campesinos y educación: <http://www.editorialelcolectivo.org/ed/images/banners/mcyeweb.pdf>

ANEXO RESOLUCION CS Nº 057/15

POSADAS, 24 de Agosto de 2015

- MST (2009) “Método de trabajo y organización popular”. Formación. Coeditado con Desde abajito y Colectivo Ediciones 192 págs. Disponible en:
<http://www.editorialelcolectivo.org/ed/images/banners/mst.pdf>
- NIERINBERG, Olga (2006). “El diagnostico participativo local en intervenciones sociales”. Centro de Apoyo al Desarrollo Local. Disponible en:
<http://www.ceadel.org.ar/cuadernos/EIDiagnostico-44.pdf>
- NOSETTO Luciano, (2006) Teorías de la Economía Social. El caso de las cooperativas de servicios públicos. En: FLACSO. Posgrado en Desarrollo Local y Economía Social. Aula Virtual. 2006
- ONU (S/F) “Manual para educadores en DDHH”. Serie de Capacitación profesional N°18
http://www.ohchr.org/Documents/Publications/EvaluationHandbookPT18_sp.pdf
- PACKER L. A., ALMEIDA A. C. y REIS M. R. (2011) “Biodiversidade como Bem Comum: Direitos dos Agricultores, Agricultoras, Povos e Comunidades Tradicionais”. TERRA DE DIREITOS, Ministério do Meio Ambiente (MMA) - PDA, Fund. Heinrich Böll Stiftung - Brasil (HBS)
- PERELLO, Luciana; Daniel Prieto Castillo, la planificación como una experiencia discursiva, PCLA, Volumen 3, Número 1, octubre/noviembre/diciembre 2001. Versión digital.
- POGGIESE Héctor Atilio y colaboradores (1993). “Metodología FLACSO de planificación-gestión”. Serie documentos e informes de investigación N° 163- FLACSO. Disponible en:
http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Metodologia.FLACSO.de.planificacion.gestion.pdf
- POGGIESE Héctor Atilio (2000). “Desarrollo local y Planificación intersectorial, participativa y Estratégica”. Breve revisión de conceptos, métodos y prácticas. Disponible en:
- POGGIESE, Héctor (2011). “Planificación participativa y gestión asociada (PPGA): metodologías”. 1° ed. Espacio Editorial. Buenos Aires
- PRONAMACHCS (2004) Gestión participativa de los recursos naturales para el desarrollo rural sostenible. Disponible en:
<http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/6363/1/BVCI0006173.pdf>
- QUIJANO CALLE, A. M. (2005) “Guía para el diagnóstico local participativo: componente comunitario de la estrategia”. AIEPI.
- RENOLD J. M. – LATTUADA M., (1999) “El cooperativismo agropecuario en la Argentina. Situación y perspectivas para el desarrollo rural”. En Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Fac. CCEE / UBA (PIEA / IES / EEA INTA Pergamino/ GESA UNC), Buenos Aires, 7- 9 de noviembre. 10 pgs.
- RODRIGUEZ, APELLA; RELI (Coord) (2009) “El derecho a tener derechos. Manual de derechos humanos para organizaciones sociales”. Editorial El colectivo, CIAJ, Buenos Aires
<http://derechosatenerderechos.blogspot.com.ar/>
- RODRIGUEZ, F.; GANDOLA, E. (Org.) “Agua para la agricultura familiar. Diagnóstico de la cuenca del arroyo Guavirá, Misiones”. Documento de trabajo N°8. INTA- Programa Nacional de Apoyo a los Territorios, Ediciones INTA, Posadas.
- ROFMAN, Alejandro (2013) “La otra economía implica una batalla cultural”. En: Maidana, D. y Costanzo V. (comp.) “Hacia otra Economía”. Universidad Nacional de General Sarmiento. Bs. As. Págs. 41-45.
- RUGGERI Andrés, (2011) Reflexiones sobre la autogestión en las empresas recuperadas argentinas. Estudios, 2011, n° 1-1, pp 60-79.
- SALMINI Javier A. Significados, Alcances y Perspectivas de la Economía social. Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba Argentina. (S/D)
- SANCHA José, (2003) Recuperación de fuentes de trabajo a partir de la autogestión de los trabajadores. En: Seminario de Economía Social. Instituto de Estudios y Formación – Espacio de Economía Social – Central de Trabajadores Argentinos – 4 Julio de 2003

ANEXO RESOLUCION CS Nº 057/15

POSADAS, 24 de Agosto de 2015

- SANCHEZ, L. (2005) "*Diagnostico social participativo*". Programa de Fortalecimiento Técnico de los Consejos Locales de Planificación Pública (CLPP). FUNDACIÓN ESCUELA DE GERENCIA SOCIAL. Ediciones FECS, Caracas, Venezuela:
<http://geventos.infocentro.gob.ve/sitios/396/admin/files/doc.pdf>
- SCHIAVONI Gabriela, (2001) "Organizaciones agrarias y constitución de categorías sociales. Plantadores y campesinos en el nordeste de Misiones". En: Revista Estudios Regionales 20. Sec de Investigación y Postgrado, Fac. de Humanidades y Ciencias Sociales UNaM. Dic 2001. pgs 7 - 21.
- SILVETTI Felicitas, (2006) Lo que estamos perdiendo. La producción de conocimiento a partir de la sistematización de experiencias de intervención con Campesinos. Cuadernos de Desarrollo Rural, jul-dic, nº57. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. pp. 11-32
- SIMONETTI Eduardo, RÍOS GOTTSCHALK Gabriela, (2012) Relevamiento y análisis de las cooperativas agroindustriales de la Provincia de Misiones. Informe Provincia de Misiones – Consejo Federal de Inversiones - Proyecto 16H351 Organizaciones Agrarias y Cooperativas: Transformaciones en trabajo, producción, y acceso a la tierra en Misiones - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Posadas –Misiones Año 2012
- SINGER Paul (2004) Economía solidaria. En: Cattani, A. La otra economía. Bs. As. Altamira, 2004. Pag 199 – 212
- SPINA, SCALETTA, GIMENEZ. Osmar D. Buyatti (2008). Técnicas de Gestión para Microempresarios. Herramientas para la labor diaria.
- SUÁREZ Francisco M. Lo local como componente estratégico del desarrollo. En: Curso de Posgrado Desarrollo Local en Áreas Metropolitanas. Apuntes del Taller Instrumentos para el desarrollo local
- TROUDI, HARNECKER, BONILLA (2005) "*Herramientas para la participación*".
- VALENZUELA, Cristina (2006). "*Transformaciones agrarias y desarrollo regional en el nordeste argentino: una visión geográfica del siglo XX*". 1º ed. La Colmena. Buenos Aires
- VARGAS, Teresita y URANGA, Washington; "Gestión de procesos comunicacionales. Una estrategia de intervención" en A.A.V.V.; Comunicación Comunitaria. Apuntes para abordar las dimensiones de la construcción colectiva, Equipo del Centro de Comunicación La Crujía, Bs. As., La Crujía, 2010. Págs. 77-93
- VITTAR Maria Celia, (2013) Cooperativa y agricultura familiar: aspectos normativos e impositivos. 1a ed. Posta de Hornillos, Jujuy: Ediciones INTA, 2013. E-Book. ISBN 978-987-521-464-4.

Dr. Ambrosio César LAFUENTE
Docente Regular
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Mgter. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones